

## SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS MENORES

SOLICITANTE : \_\_\_\_\_

D.N.I: \_\_\_\_\_ TLFNO: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: CALLE: \_\_\_\_\_

C.P: \_\_\_\_\_ MUNICIPIO: \_\_\_\_\_

En caso de que el solicitante no sea el propietario del inmueble se deberá identificar conforme al siguiente apartado:

PROPIETARIO INMUEBLE : \_\_\_\_\_

D.N.I \_\_\_\_\_ TLFNO: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: CALLE: \_\_\_\_\_

C.P: \_\_\_\_\_ MUNICIPIO: \_\_\_\_\_

SITUACIÓN DE LAS OBRAS: \_\_\_\_\_

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS :

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

El firmante, cuyos datos personales se indican, SOLICITA licencia al Ayuntamiento de Panticosa para las obras mencionadas y DECLARA bajo su responsabilidad, ser ciertos los datos facilitados en esta solicitud.

- Para las Licencias de obras menores se realizará una liquidación provisional determinándose la base imponible en función del presupuesto presentado por los interesados. En caso de que no se presente presupuesto de las obras a realizar, la base imponible se determinará por los técnicos municipales de acuerdo con el coste estimado de las obras, estableciendo una base mínima de 100 euros. En todo caso al finalizar las obras, el solicitante de las obras deberá presentar en el plazo de una semana a la terminación de las mismas las facturas correspondientes a las obras realizadas.
- A la vista de las construcciones, instalaciones y obras efectivamente realizadas y del coste real efectivo de las mismas, el Ayuntamiento podrá modificar en su caso la base imponible a que se refiere el apartado anterior, practicando la correspondiente liquidación definitiva y exigiendo del sujeto pasivo o reintegrándole en su caso la cantidad que corresponda.

PANTICOSA a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2008

EL INTERESADO

**LIQUIDACION PROVISIONAL QUE PRACTICA AYUNTAMIENTO DE PANTICOSA POR IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS Y POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTO ADMINISTRATIVO:**

**POR OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE OBRA MENOR: 100 €**

Esta cantidad deberá ser ingresada en la cuenta de este Ayuntamiento antes de presentar la instancia para registro. Se deberá adjuntar a la solicitud de la licencia el justificante de ingreso.

**NÚMERO DE CUENTA: 2085-2462-26-0100901692**